

## DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 1 de

enero de 1818.



*La Circuncision del Señor y San Concordio mártir.*

Las Cuarenta Horas están en la Santa iglesia Catedral: se reserva á las cinco.

*Hoy es fiesta de precepto. — Indulgencia plenaria.*

Sale el sol á las 7 h. 25 m., y se pone á las 4 h. 35 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30 11 noche.	6 grad.	28 p. 2 l. 8	N. E. semicubierto.
31 7 mañana.	6	4 28 1 9	Idem niebla meona.
id. 2 tarde.	8	4 28 1	Idem cubierto.

## RUSIA.

*Petersburgo 14 de noviembre.*

El 30 del pasado fue el Emperador á visitar las cárceles que se han construido de nuevo, como tambien la iglesia, el hospital y la botica, habiendo llamado la atencion de S. M. el buen orden y la limpieza que se observa en dichas cárceles, y el cuidado con que se trata á los presos.

Los pormenores siguientes dan idea de la prontitud con que se ha reedificado la ciudad de Moscow, y la importancia que ha vuelto á adquirir esta grande y desgraciada ciudad. En 1813 habia 538 edificios destinados al culto, de los cuales se han reparado y se hallan en estado de servir 348; de casas habitables se contaban 2567 de piedra y 6491 de madera. Cuando la retirada de los franceses solo quedaron intactas 526 casas de piedra y 2100 de madera, desde cuyo tiempo se han reedificado ó reparado 3137 de piedra y 5551 de madera. Habia 6234 tiendas construidas de piedra y 2197 de madera, de las cuales se han reparado 5102 de piedra y 447 de madera. La poblacion actual de Moscow se regula en 197182 varones y 141518 hembras: total 311700 almas.

## ESPAÑA.

*Madrid 22 de diciembre.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

*Circular de la Direccion general de Rentas.*

Habiendo acudido al Rey nuestro Señor las abadesas y comunidades de monjas de la ciudad de Oviedo solicitando que los diezmos de todos los conventos de monjas se miren con la misma consideracion que los de todas las demas comunidades y personas eclesiásticas, y en consecuencia exentos como los otros de la contribucion civil, devolviéndoseles las cantidades que se les hubieren exigido de los diezmos por dicha contribucion; se ha puesto al márgen de la referida pretension el decreto siguiente:

„Palacio a de Noviembre de 1817. = A la direccion general de Rentas para que disponga no se incluyan los diezmos pertenecientes á monjas en la contribucion general, y se las devuelvan cualesquiera cantidades percibidas; pues es bien sabido que las comunidades de religiosas corresponden al clero regular, y estan sujetas por sus diezmos al subsidio eclesiástico. = Está rubricado.”

Y la participamos á V. para su cumplimiento en la parte que le toca. Madrid 1.º de Diciembre de 1818.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Señor D. M. O. S. = Quiera Dios que la cosecha próxima sea tan abundante respectivamente como lo es el número de mis favorecedores de pocos dias á esta parte. Cuento entre ellos á Vm. porque aunque se dirige al Señor Editor del diario, como soy el que mas ha escrito en el diario y fuera de él, de esas mil cosas sobre nuestro teatro, unas *graciosas* y otras *desgraciadas*, he creído (no sé si con fundamento) que podía hablar conmigo mucha parte de lo que Vm. dice. Ex-lujo las cosas *graciosas* y las plumas *tan bien cortadas*, que en Dios y mi conciencia conozco y confieso no pueden tocarme ni á tiro de ballesta, y me apropio solo lo de que: *cuando en los teatros de Italia salga á luz el famoso Guzman de Valor, nos asignen los Sres. escritores de aquel reino plaza de ignorantes, por no haber siquiera explicado nuestro modo de pensar sobre esta composicion, dando motivo á creer que no hemos conocido sus defectos y sabido apreciar sus bellezas. Yo deseara, añade Vm, que hubiese quien hiciera de este melodrama una crítica, ó analisis, pero breve y juiciosamente dividiendo su trabajo en tres partes: á saber, un poco de composicion dramática, otro poco del mérito de la música, y un tanto cuanto acerca de la representacion. Baste por ahora de copia literal.*

Ruego á Vm. Sr. D. M. O. S. me perdone el atrevimiento de notar un descuidito que Vm. ha tenido, sin duda por el poco aprecio con que mira las *poco útiles discusiones sobre el teatro*, según indica en la línea 3.ª y 4.ª de su cartita. Aquello que se mira como de poco momento, y particularmente en la literatura, se trata con cierto desprecio por los autores clásicos, cuando solo por casualidad y por una especie de compasion hacia aquellos que malgastan su tiempo en escribir fruslerías, *se peca en su misma culpa*; y vea Vm. lo que disculpa mi audacia de manifestar á Vm. con todo el respeto que pide de justicia el escrito á que contesto, que se equivocó en llamar *melodrama* á la ópera seria el Guzman de Valor. *Melodrama* en la acepcion comun de este nuevo género de composicion dramáticos, es aquella en que se alterna la declamacion con la música instrumental; pero nunca se mezcla en ella el canto acompañado. No para Vm. que no dudo sabe de esto infinitamente mas que yo, y solo escribió lo que va notado porque ni aun pensó en semejantes pequenezes; sino para algun pobre hombre que tenga la extravagancia de leer estas tontadas sobre el teatro, voy á decir algo mas sobre el melodrama. (Páreceme imposible que en Barcelona no se haya representado el excelente monólogo de Don Tomas de Iriarte Guzman el Bueno. En el pues declama Guzman en excelentes versos, expresando las diferentes situaciones de su actual estado. Concluido cada período según la

voluntad del autor, calla el actor, y la orquesta valiéndose de la música imitativa repite, digámoslo así, los afectos de ternura, ensa, desesperacion, abatimiento ó resolución que se representaron. Calla la música, habla el actor, y así alternativamente se concluye el melodrama, que siempre lo será aunque sea uno solo ó muchos los interlocutores. Bien conozco que no he sido breve en esta explicacion, y se ve Vm. por qué? por temor de ser oscuro. Démonos de latines que Vm. ya sabe á lo que esto alude. He registrado seis diccionarios diferentes para responder, si me preguntan, porque confieso que su cartita de Vm. ha producido en mí un miedo cerval. Estos melodramas son muy de moda en Paris en los teatros de 2.º y 3.º orden, y yo no trato ahora de hacer analisis de su mérito: en Madrid son y han sido bastante comunes. Harto sudaré para probar que sus miedos de Vm. respecto al juicio que formen de nosotros los autores italianos á la aparicion en su Teatro del famoso Guzman de Valor, así como acreditan su justo zelo por la opinion literaria de nuestra nacion, manifiestan mi desgracia de que no haya Vm. leído el diario del 12 del que rige y en él mi carta al Señor Editor que empieza... *Es justo que el público agradezca la traduccion &c.* En esta carta pues voy hablando de la ópera *El solitario de Ceilan*, y añadiendo á la línea 20 y siguientes. . . . *y quisiera que aquí la viésemos para compararla con la monstruosa construccion como pieza dramática del Guzman de Valor, que nos es fácil hallarla compañera, como no se recurra á lo mas malo de las composiciones italianas en sus óperas, de pocos años á esta parte. Es precisa toda la habilidad del Señor Generali para poder sufrir tal ensarte de descuidos desde su primera escena hasta su final.*

Vm. ha de ser el juez de si se habló ya de Guzman de Valor y de si soy breve en la censura y en el elogio de la música del Señor Generali en la misma ópera. En cuanto á que se habló por escrito, el testigo presentado parécese que hace prueba instrumental: y por lo que hace á lo breve cinco renglones impresos y trece letras mas, pienso yo que es ser harto breve para una censura tan rosunda, y un elogio tan absoluto: con que los Señores autores italianos podrán decir que mi *censura* y mi *elogio* son excesivamente indefinidos; pero no que no se conocieron los descuidos del *drama* ni los primores de la *música*.

Vm. Señor D. M. O. S. con maestría y usando de cierta figura retórica, que Longino elogia como la mas excelent-, ha concretado mas la materia en cuanto á los defectos del drama, y nota el absurdo del simulacro de Júpiter, las que Var. cree Eum nides no sin fundamento (sin embargo de que yo piense que no los presenta como tales el autor) y demas cosas de Guzman de Valor. Ha señalado tambien la extravagancia del vestuario, la falta de las dagas (en esto no estoy con Vm.) y la sobra de las espadas ceñidas á la *derniere*, en vez de los alfanges eimitarras &c. de los musulmanes ó mahometanos, particularmente de los giuetes en sus famosos alfarcas. Amen de lo dicho, sacude Vm. el polvo al sexo y religion de D. Fernando, deseando saber si es de un sexo *asi como el intermedio* y si es en la creencia *un moro medio cristiano, ó un cristiano con ribetes de moro.* Lo de *sexo intermedio*, no lo entiendo como soy Gil, pero bien se me alcanza á mí que es porque soy un mentecato: lo de cristiano entreberado ya lo comprendo, pero no puedo dar en que inflaya esto para la perfeccion, medianía ó absoluta nulidad de la composicion dramática. En fin Señor

y dueño mío, ello es que Vm. así como quien no quiere la cosa, ha dicho mucho y bueno acerca de lo malo del tal drama de mis pecados, y si en un asunto que mira con desden y pospone justamente para hablar de ellos, á los pobres, á los canales, al empedrado, al comercio y á las fábricas, escribe con tal maestría, ¿quien quiere Vm. que se atreva á competir con el que pinta desde el hosquejo, y cuyo pincel apenas toca el lienzo, cuando remata el cuadro? Continúe Vm. pues, Señor D. M. O. S. su análisis *breve y juiciosamente*; llene las tres partes que destina á su trabajo, y traspase los Alpes, descienda del Apenino hasta la magnífica Neapolis, el nuevo y copioso raudal del saber de Vm., aun en un ramo que no cultiva. Resuenen á la par de Horacio, Virgilio, Tito Livio, Séneca, Bocacio, Abriosi, Borelli y Sacchini, los dulces ecos de un español sabio y elocuente, y las Nayades del Tiber, las Napeas de la culta Toscana orden su frente con el tierno amaranto y la purpurea Rosa. Perdone Vm. esta bachillería de un pobrete, que aunque tambien en otros tiempos ha escrito algo de lo que Vm. desea se escribiese ahora, la casualidad que manda mucho mas de lo que se piensa en este mundo miserable, le ha metido de patitas en la ciencia gaja, y en ella tropieza á cada paso con las Oreadas, las Nereidas, las Eféideas y otras cien Ninfas de nombres enrevesados, que sin saber como le ponen á uno como fuera de sí.

En cuanto á la música del Guzman ha dicho Vm. poco y si en ella se han hallado cosas ya conocidas, si dicen que una *Aria de Elvira es hermana carnal de la que cantaba en Turin una tal Golbrand en el Alcestes de Nicolini*, esto debe ventilario el Sr. Generali, y pareceme á mí que no le faltarán razones que alegar. Por lo que á mí hace, ha de saber Vm. que hace ya dias tengo hechas algunas apuntaciones sobre la ópera Guzman de Valor; pero queria y quiere oír un par de veces mas para hablar con mas conocimiento en la materia, porque como no soy músico de profesion, aunque en mi juventud estudié por principios el *ut re mi.... &c.* y ademas no es cosa de nadar sin guardar la ropa, pienso cuanto puedo lo que he de escribir, y cuento siempre con que he de tropezar con talentos y profesores que pueden decirme *alto allá que esto no puede pasar.....* Pero yo soy un pobre diablo, y olvidéme de que debo rogar á Vm. deslindé tambien la música del Guzman, y yo me quedaré con mis apuntaciones hechas y añadidas si á ello me resolviese, y servirán al ménos para encender la chimenea, y que allí pierdan la frialdad que las caracteriza. Sin embargo ha de saber Vm., si no lo ha por enojo, que tambien yo metí mi hoz en esto de hacer conocer á Italia, que algo se sabe de música de Pirineos equende. Ya se vé, Vm. no habrá leído mis *visitas al teatro de Barcelona*, porque no se incluyeron en el diario ni son del gusto de Vm. ni lo merecen; pero en muchas partes de la primera, y señaladamente desde la página 137 de la segunda hasta toda la 140, se dice á los Señores italianos cuanto basta y aun sobra, para que no duden que por acá se conocen sus buenos autores dramáticos y los malísimos en cuanto á óperas; y por lo que hace á música, en la misma segunda visita se individualiza el mérito de cada pieza, se censura el caricato (aquí debo advertir que esta vez se ha impreso *caricato* en mis opúsculos equivocadamente, y debe escribirse *caricato* como derivada del italiano *caricare*.) que allá parece hace tanto papel; y sobre todo en la página 154 se individualiza el mérito de la música

del Señor Rossini en su ópera *Elisabet Reina de Inglaterra*, como yo no he visto hacerlo en ningun periódico italiano; y si de los informes que cierta cuadrilla de amigos míos andan tomando á profesores de nota no resulta que he dicho un ensarte de desatinos músicos, ello es que en Italia, si leen las tales visitas, sabrán que por acá tambien hay censores del uso de las vocales, de la voz, del gorgojo, del adorno, del gusto, y de la expresion en el canto y de la sublimidad del recitativo, del ritmo músico, de las glosas, de la expresion imitativa; del bajo fundamental, del material, de las posturas armónicas... ¿Pero que hablo y con quien hablo?... Sea Vm. tan indulgente como yo necio, Señor D. M. O. S., y no podrá dejar de perdonar mis bachillerías; pero para egareitar mas y mas su generosidad literaria aun me queda otro pecadillo. Dice Vm. que quisiera ver probado, que solo por condescendencia se tolera un grave trastorno de nuestra historia. Acabo de embocarme así un renglon detras otro, toda la de D. Diego Hurtado de Mendoza de la guerra de Granada, y en ella á la página 36 y siguientes tropecé con la tal aventura de D. Fernando de Valor &c. &c. que hace muchos años habia leído, y por cierto que el tal autor italiano eligió muy mal asunto para su drama y .... Pero lo que hace al caso es hacer presente á Vm. con el debido respeto, que aun ese trastorno se ha conocido por acá, y se ha dicho nada ménos que en el argumento en castellano, impreso al principio del tal disparaton dramático llamado Guzman de Valor. El juicio- so autor que le escribió dice en la página 6., Es traduccion literal del argumento que compuso en italiano el autor de la poesía &c. &c." y basta decir que se prueba la equivocacion del nombre del Protagonista, copiando literalmente lo que dice la historia citada sobre este pasage.

Ahora bien, Señor D. M. O. S., ¿cual será mayor pecado, pecar en su misma culpa, de los que escriben sobre el teatro, ó quitar á dos miserables autor el uno, y autorcillo yo, el grande ó chiquito mérito de haber mirado por el honor de la literatura nacional, habiendo dicho ántes que Vm. lo que Vm. no ha querido leer, sin embargo de que lo ha leído en los diarios, y parece extrañísimo no lo haya leído en la ópera Guzman de Valor que tan magistralmente critica? Yo bien veo que los hombres grandes aunque ojeen un periódico, ó un librete de ópera, no pueden ni deben pararse en pequeneces como la presente; pero así como el que quita dos pesetas á un pobre, que las ha ganado á duras penas, y con las que debia mantener á su familia aquel dia, le hace igual daño, que el que roba dos mil reales al que tiene este solo caudal para el mismo objeto, así Vm. nos ha hecho un grave perjuicio al del argumento y á mí, en robarnos nuestras cortisimas facultades literarias. Este es un comercio, cuyos canales son las fábricas, de razones, noticias, y demas que usan los escritores en los diarios, ó donde Dios les da á entender, y por cierto que ellos, en esto procuran evitar el empedrado, desigual, áspero y aun intransitable, que suele hallarse en los escritos, y quisieran que la materia que tratan lo estuviere de modo que fuese de la mis sabrosa leyenda, pero si se oculta su trabajo, ¿como han de medrar los miserables? ¡Calle! .... con buena pie salté hoy á caminar la estrecha senda de las contextaciones, pues sin saber como hallo que acabo de hablar de pobres, de canales, de empedrado, de comercio y de fábricas, que son la sabrosa leyenda que Vm. desea. Dios socorre siempre la mayor necesidad, y Vm. Señor D. M. O. S. nos va á llenar á to-

dos de júbilo y contentamiento patriótico, añadiendo un poquito mas, que no es necesario mucho, á la juiciosa y breve crítica que como ya dicho hizo ya del malhadado *Guzman de Valor*. Entónces la docta Italia admirará el genio creador que en dos pinceladas empleadas en tres partes *cenjuradoras*, desenvuelve todas las bellezas *del difícil arte* á que presiden Orfeo y Melpomene. Cuidado que aunque la ópera sería *Guzman de Valor* no es tragedia como drama, lo va á ser en el resultado de su juicio sin apelsion.

Tiene el honor, Señor D. M. O. S., de ser el mas respetuoso criado de Vm. y de ofrecerse á sus órdenes. = *Gil Gaca*.

#### AVISOS AL PUBLICO.

No habiéndose podido librar en 29 de diciembre último el asiento de extraccion de la playa de este puerto de un millon de quintales de arena y fango por falta de proposiciones admisibles, se ha fijado por la Real Junta de obras y limpia el dia de mañana viernes de doce á una para la publicacion de las que se hicieren, y subsecuente remate, si hubiere lugar, en una de las piezas del Real Palacio. Barcelona 1.º de enero de 1818. = *Ramon Garcia y Vecino*, secretario.

En virtud de providencia dada en el dia de hoy por el Excmo. Sr. Gobernador militar y político de esta plaza, de acuerdo de su asesor, en los autos que el fiscal sigue contra D. Andres Torndike en el presente tribunal; y por el oficio del infrascrito escribano: *se dice y manda* á D. Enrique Boit, Nicolas Pardo comerciantes y Josef Montmany fabricante de tejidos de algodón, que dentro de tercero dia si se hallan en esta ciudad, y de ocho en el principado, contaderos perentoriamente de esta fecha, se presenten ante S. E. para hacer la recension decretada; previniéndoles que si por su morosidad se entorpece la caus, tan recomendada la actividad por S. R. M., se les hará responsables de los perjuicios que puedan seguirse, y se les aplicarán las penas prescritas á los inobedientes, constando de haber llegado á su noticia. Barcelona 31 de diciembre de 1817. = Por mandado de S. E. = *Juan Otter y Quintana*, escribano.

Quedando rematado en cuatro mil libras moneda de ardites el arriendo del arbitrio de 16 mrs. vn. en cuartillo de aguardiente y 24 mrs. en cuartillo de licores en cuya composicion intervenga el aguardiente que se consuma en esta ciudad, su marina y rastro por el corriente año: se avisa al público que se admitirá las cuartas pujas que sobre dicho precio se presenten en la Escribania mayor de la Intendencia desde el dia dos hasta las once de la mañana del dia 7 del corriente mes.

El muy ilustre Sr. Intendente ha tenido á bien prorogar hasta el dia 9 de este mes la subasta del portazgo del coll de Balaguer, en cuyo dia á la hora acostumbrada se celebrará en su casa el postrer remate á tenor de los avisos se tienen dados y de lo prevenido en el papel de condiciones que tiene en su poder Salvador Lletjós, corredor Real.

*Real Loteria primitiva.* En la extraccion celebrada en Madrid el dia 23 de diciembre último salieron los extractos siguientes: 72, 26, 35, 39 y 51.

El sábado dia 10 del corriente al medio dia se cerrará la admission de juegos para la extraccion que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 del presente.

Hace como ocho meses que por vía de alguna autoridad de esta ciudad, se pidió unos informes á la *Commune d'Aix* departamento del Rhoder, acerca de la familia de Coquilhat dit Sipior de Rians; es sumamente interesante á la familia de dicho Coquilhat que la autoridad ó persona sea la que fuese, que ha tenido á bien pedir estos informes en dicha ciudad de Aix, se sirviese llegar en la cancillería del consulado de Francia para tomar conocimiento de una circunstancia que es de mayor consideracion para esta familia.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Valencia y Tarragona en 13 dias, el patron Pascual Llorens, valenciano, laud Virgen de Buena Guia, de 20 toneladas, con trigo, arroz y salvado á varios. — De Portvendres en 3 dias, el patron Antonio Foucet, frances, bateo la Union, de 29 toneladas, con trigo al Sr. Casals y Llorens.

*Fiestas.* Hoy en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor, se concluye el octavario á Jesus Sacramentado: á las 8 de la mañana habrá Comunion general con plática preparatoria que hará el Dr. D. Cristóbal Marcé, beneficiado de la misma iglesia, y catedrático del Seminario Tridentino: á las 10 solemne oficio con exposicion del Santísimo Sacramento: á las 5 de la tarde despues de rezado el santísimo rosario habrá media hora de oracion mental, luego el octavario que hará el R. Dr. D. Antonio Solitre, beneficiado de dicha iglesia, despues hará una plática sobre el objeto de la meditacion del dia el P. D. Raimundo Ferrer, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri Sub-Vicario que fué de dicha parroquial iglesia; despues las alabanzas del Señor; concluyéndose la funcion con la procesion de reserva por dentro la misma iglesia como se acostumbra todos los cuartos domingos de mes.

Hoy dia 1.º de enero la pia union del santísimo rosario de la iglesia de Santa Ana, hace la fiesta del cumpleaños del rosario: á las 8 de la mañana habrá Comunion general con plática preparatoria y tiernas jaculatorias que hará el M. R. P. Josef Constans, ex-provincial de Mínimos: á las 4 de la tarde habrá rosario con toda la música de la Santa iglesia Catedral, explicando sus misterios y sermon el expresado orador.

Hoy en la iglesia de las Magdalenas se continua el novenario al Niño Jesus recién nacido: se empezará á las 4 de la tarde, y predicará el R. P. Fr. Félix Torá, Lr. en sagrada Teología, del Orden de San Agustin.

*Avisos.* La persona que por igualdad de nombre, ó por equivocacion hubiere recibido por el correo, una carta de Dunkerque dirigida á Antonio Planas, se servirá tener la bondad de presentarla al citado Antonio Planas, en la calle de San Pablo, casa núm. 7, quien á mas de pagar su porte, dará las debidas gracias.

En la calle de Trentaclaus, casa núm. 12, frente del chocolatero, en el cuarto principal, hay un surtido de vestidos de alquiler para el baile de máscara, en los términos siguientes: tres de maja á 40 rs., y tres de gitana á 3, advirtiendo que para que vengan bien á todas las señoras se han proporcionado de tres medidas, grueso, mediano y delgado: hay dos de majo á 24 rs., dos de polsco á 24, tres de papatache y tres de aldeano á la italiana á 20, y hay parejas de unos y otros: tres turcas á 20, dos dominos á 16, dos levitas á la francesa á 20, y otro á 10: un vestido de moro á 40, y una pareja á la antigua muy superior 120, otra de húsar lo mismo; y hay otros varios trages á 10 rs. Tambien hay carillas de seda muy cómodas á 8, 6 y 4 rs., y de las otras á 6 y 3. El que guste vestirse en la misma casa, hablará

abierto hasta las 10, y si queda conforme con anticipacion, hasta la conclusion del baile, y que pueda volver á desnudarse.

Un sugeto de honor que ha pasado la mayor parte de su vida en los paises extrangeros, y en particular ha residido por espacio de mas de diez años en Francia, se ofrece enseñar el idioma de aquella nacion bajo un método sencillo y que la experiencia le ha hecho conocer ser el mejor para aprender esta lengua en poco tiempo: este sugeto desearia encontrar un cierto número de discípulos y dar principio á una academia en su casa, por el módico precio de veinte reales mensuales: las personas que tengan la bondad de honrarle con su confianza, podrán acudir al café nuevo de los Tres Reyes, en la plaza de Palacio, cuarto piso.

Una señora viuda de edad 40 años, busca dos ó tres señores solos para darles de comer, dormir y cuidarles la ropa: en casa de Pedro Verdaguer, maestro zapatero, en la calle de San Pablo, darán razon de ella.

El señor Tomas Eudal, maestro de esgrima, que acaba de llegar á esta ciudad, hace saber al público que dará leccion siguiendo los mejores principios de teórica y práctica adoptados actualmente en Francia: los que deseen dedicarse á tan noble arte, podrán acudir frente de las Atarazanas, en el Dormitorio de San Francisco, casa núm. 15: igualmente irá á casa de los caballeros donde sea llamado.

*Retornos.* En la casa núm. 19, en la Rambla, hay un coche para Madrid y su carrera, que ajustará á un precio equitativo.

En el meson de la Buena Suerte hay un coche de retorno para Figueras, una tartana para Perpiñan, y otra para Girona.

*Pérdidas.* De casa de Salvador Riera se ha extraviado una partida de moneda en oro: el que por necesidad ú otra cosa lo haya hecho y quiera devolverla al señor Domero mayor de San Pedro, se le darán euarenta duros.

Cualquiera que haya encontrado un boton y almendra de piedra violada mediana, y tenga la bondad de entregarlo en casa del Pastor, calle de los Mercaders, donde venden suela, le darán alguna gratificacion.

*Sirvienta.* Un jóven de 23 años de edad de buena conducta, y que tiene personas que le abonen, desea encontrar casa para servir en todo lo que se ofrezca: darán razon de él en la calle de los Tallers, núm. 14, primer piso, entrando á mano derecha.

*Nodriza.* En la calle de la Galera vieja, núm. 21, segundo piso, darán razon de una ama de 32 años de edad y leche de ocho dias, que desea criatura para criar en su casa.

*Teatro.* Hoy á las 4 de la tarde la compañía española egecutará la comedia en tres actos *El heroismo en la niñez* ó sea *La mas constante Barcelonesa* con todo su teatro. Bolero y sainete *El chaseo del Globo*.

Y á las siete la compañía italiana egecutará la opera seria en dos actos *Guzman de Valor*.

Entrada de anoche 1334 rs. vn.

Cambios del dia 30: Vales Reales á 74½ p. c. d. tomadores.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Libreteria,